

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒ SERVICIO: ☐	
ACTUALIZACIÓN DEL VISTO BUENO DE ECOLOGÍA			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula DEDS/04	
ESTABLECIMIENTO QUE YA CUENTA CON VISTO BUENO, ÚNICAMENTE ACUDIRÁ A REALIZAR EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS			
FUNDAMENTO LEGAL:	- ART. 115 FRACCIONES I, II, V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - ARTS. 113, 122, 124 FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO - NOM-002-SEMARNAT-1996 - ART. 49 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO - ART. 2.9 FRACCIÓN VI, 2.155 FRACCIÓN II, 2.156, 2.157, 2.158, 2.159 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO - ART. 61 - 66 - 88 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS - ART. 119 BIS LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE - ART. 119 LEY GENERAL DE AGUAS NACIONALES - ART. 94 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE - ARTS. 1,2,3,6,7,8,9,10,13,19,25,26,27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTUALIZACIÓN DEL VISTO BUENO DE ECOLOGÍA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☒ NO ☐	DIRECCIÓN WEB	ecología@lerma.gob.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		ACTUALIZACIÓN DEL VISTO BUENO	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN A LAS PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS DE SUS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES AL DRENAJE MUNICIPAL CON EL PROPOSITO DE VERIFICAR LA CALIDAD DE LA MISMAS, ASÍ COMO LA INSPECCIÓN DE SUS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL VIGENTE	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1.- SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA DE ACTUALIZACIÓN DEL VISTO BUENO, DIRIGIDA AL TITULAR DEL ÁREA (SI HAY ALGUN CAMBIO YA SEA DE RAZÓN SOCIAL, DE BAJA DE ACTIVIDAD, CAMBIO DE DOMICILIO DEBERÁ MANIFESTARLO EN LA SOLICITUD, ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE).	SI	1	- ART. 8, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE; ARTS. 1,2,3,6,7,8,9,10,13,19,25,26,27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.
2.- AGENDAR VISITA DE INSPECCIÓN EN VENTANILLA	NO	1	UTILIDAD:
3.- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.	NO	0	- PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DE PROCESOS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS QUE SE VIERTEN A LOS SISTEMAS DE DRENAJES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA NOM - 002 - SEMARNAT 1996.
	NO	1	DESTINO:
			- CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA DE ACTUALIZACIÓN DEL VISTO BUENO, DIRIGIDA AL TITULAR DEL AREA (SI HAY ALGUN CAMBIO YA SEA DE RAZÓN SOCIAL, DE BAJA DE ACTIVIDAD, CAMBIO DE DOMICILIO DEBARÁ MANIFESTARLO EN LA SOLICITUD, ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE).	SI	I	- ART. 8, 41, 42, 43, 44, 48, 49, 50, 51, DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE; ARTS. 1,2,3,6,7,8,9,10,13,19,25,26,27 DEL REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.
2.- AGENDAR VISITA DE INSPECCIÓN EN VENTANILLA	NO	I	UTILIDAD:
3.- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE	NO	0	- PARA CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS DE PROCESOS Y DE SERVICIOS DE LAS EMPRESAS QUE SE VIERTEN A LOS SISTEMAS DE DRENAJES DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO A LA NOM - 002 - SEMARNAT 1996.
	NO	I	DESTINO:
			- CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y REGLAMENTO PARA LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	REALIZAR SOLICITUD ANEXANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS YA SEA EN FORMA PRESENCIAL O A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA VISITA DE INSPECCIÓN		
COSTO:	\$ 3,425.00	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO
			X
			TARJETA DE DÉBITO
			X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA, TRANSFERENCIA BANCARIA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	GESTIÓN A TRAVES DE LA VENTANILLA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y CORREO ELECTRÓNICO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. HILDA FUENTES HERNÁNDEZ	
DOMICILIO:	CALL E:	REOLIN VAREJÓN	NO. INT. Y EXT.: 1
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	LERMA
C.P.:	52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00- 18:00 DE LUNES A VIERNES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡el poder de servir!



SOMOS
TODOS

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
72	27063158	N/A	N/A	ecologia@lerma.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUE TENGO QUE HACER PARA REALIZAR EL TRAMITE			
RESPUESTA:	REALIZAR UNA SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE ECOLOGÍA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	EL MISMO DÍA QUE HAGA LA SOLICITUD SE REALIZA LA INSPECCIÓN			
RESPUESTA:	NO LA INSPECCIÓN SE REALIZA DE ACUERDO A LA AGENDA DE LA DIRECCIÓN Y SE HACE EN FORMA ALEATORIA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI NO REALIZO EL TRAMITE EN LOS TRES PRIMERO MESES DE CADA AÑO ME COBRAN ALGUNA SANCIÓN			
RESPUESTA:	SI SE COBRA MULTA Y RECARGOS			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11/06/2025
LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES	LIC. HILDA FUENTES HERNÁNDEZ	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

